

# **Espinas ocultas**

## **Lenguajes documentales, ideologías negativas y revisiones**

Lic. Edgardo Civallero  
Universidad Nacional de Córdoba  
Córdoba - Argentina  
edgardocivallero@gmail.com  
www.bitacoradeunbibliotecario.blogspot.com

### **Introducción. Algunos conceptos básicos.**

Los lenguajes documentales son constructos artificiales elaborados por el hombre. Empleando palabras pertenecientes a las lenguas naturales, se generan sistemas de signos específicamente diseñados para ser usados por una unidad de información en la descripción del contenido de los documentos, en su almacenamiento y en su posterior recuperación.

Si bien, como queda dicho, se basan en el lenguaje natural, poseen reglas propias establecidas por convención, las cuales, además de darles valor de lengua, los convierten en sistemas totalmente artificiales, sirviendo a unos fines determinados y específicos, y siendo completamente inútiles para otros usos. Su organización debe ser sencilla, controlando o eliminando la redundancia (fuente de ruido informativo) y la ambigüedad (fuente de silencio informativo). Los términos incorporados a su léxico son concienzudamente analizados: deben poseer un alto contenido informativo y ser totalmente unívocos, de forma que se logre concentrar la mayor cantidad de información en el menor número de signos.

El proceso de construcción genera un lenguaje controlado, es decir, un conjunto de vocablos previamente elaborados, autorizados y aprobados que se denominan descriptores. Estas palabras pueden combinarse (o no) para representar conocimiento humano en forma sintética, pertinente y veloz, con la menor probabilidad de confusión o distorsión.

A través de estos elementos es posible reducir el volumen de saber acumulado en un centro de información a un conjunto de signos altamente significativos, confiables y organizados, que representen al conocimiento gestionado y que permitan su búsqueda, acceso y difusión. Los lenguajes documentales se transforman, así, en un intermediario entre la información y el usuario, codificando tanto el contenido de un texto como la búsqueda del lector.

Dentro de la variada tipología de estos códigos, se distinguen, a grandes rasgos, dos grupos: los lenguajes de clasificación y los de indización. Los primeros son sistemas sintéticos, que sustituyen las palabras por notación numérica, signos con significado preciso que representan ideas de forma convencional. Dado que los números son independientes de todo lenguaje natural, estos códigos pueden emplearse exitosamente en comunidades multilingües o en ámbitos internacionales. Dentro de este conjunto se incluyen los sistemas de clasificación.

Los lenguajes de indización son sistemas analíticos, que utilizan un amplio conjunto de vocablos controlados. Incluyen a los tesauros e índices, y permiten una representación detallada de los contenidos.

Entre los sistemas de clasificación más empleados a nivel latinoamericano se encuentran la Clasificación Decimal Dewey (CDD), la Clasificación Decimal Universal (CDU), la Listas de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB) y la Clasificación de la

Biblioteca del Congreso (LCC). En el caso de los tesauros, cada especialidad cuenta con códigos específicos, de los que existe una innumerable variedad.

El empleo de los citados lenguajes se ha extendido internacionalmente, y su aceptación ha sido amplia en espacios tan diversos como bibliotecas públicas y centros de documentación.

Sería aconsejable –y hasta necesario- que estos lenguajes no contengan, en sus tablas, términos cargados de valor negativo, o relacionados con ideologías que planteen desigualdad, desequilibrio, discriminación, exclusión, racismo, odio, violencia, sexismo u otras posturas ofensivas o peligrosas para un sector social o un grupo humano determinado. Un conjunto controlado de palabras, especialmente electas por el hombre para representar la realidad en forma condensada, unívoca y pertinente, no debería reflejar ninguna de estas ideas.

Sin embargo, un gran número de sistemas de clasificación y de tesauros –incluyendo los más empleados a nivel internacional- han sido profundamente criticados (y, en muchas ocasiones, revisados y enmendados) por incluir vocablos relacionados con ideologías de carácter negativo. Puntualmente (y a fin de exponer algunos ejemplos concretos) el autor ha trabajado en la revisión de las tablas auxiliares 1f (raza, grupo étnico y nacionalidad) de la CDU, las cuales, además de no incluir un gran número de designaciones étnicas y lingüísticas de pueblos originarios latinoamericanos (apenas representados) propone descriptores tan alarmantes como “pueblos y razas coloniales”, “pueblos primitivos” o “híbridos”.

Ante tales fenómenos, surgen las dudas: ¿cómo afectan las ideologías dominantes al universo de la información y el conocimiento? ¿Puede lograrse una herramienta de trabajo documental relativamente neutral, o, al menos, inocua? ¿Cómo actuar?

### **El problema. Ideologías negativas: espinas ocultas en el saber humano.**

Las ideologías son conjuntos de valores y creencias compartidas por la mayoría de los integrantes de una sociedad determinada. Cada grupo posee una ideología propia, asimilada de forma semi-inconsciente durante el periodo de socialización, y pocas veces sometida a análisis crítico. Este esquema, oculto y subyacente, forma –de acuerdo con el filósofo L. Althusser- el universo de imágenes mentales y concepciones que un grupo dado posee sobre la realidad que lo rodea. Y es precisamente este esquema el que configura las actitudes del grupo hacia el mundo y hacia otras sociedades, el que modela la personalidad y el que forma su identidad.

Así, al estructurar la opinión de una persona sobre un amplio espectro de temas, la ideología configura también su accionar.

Estos elementos no pueden considerarse problemáticos si no generan actitudes (físicas o mentales) perjudiciales o abiertamente hostiles hacia algún grupo o sector. Cuando se presenta este último caso, las connotaciones negativas de esas ideas subyacentes (“naturales”, “neutrales”, “justas” y “correctas”) pueden empujar a sociedades enteras a actuar de manera poco equilibrada, en desmedro de ciertos colectivos. Un ejemplo cotidiano son las actitudes sexistas inmanentes en muchas sociedades contemporáneas, que actúan anulando posibilidades y horizontes a un amplio número de mujeres. Casos más severos conducen a políticas de racismo, apartheid o etnocidio.

Los ejemplos sobre los que ha trabajado el autor demuestran claramente los conceptos vertidos en este apartado. En una herramienta de trabajo documental usada a nivel internacional, se han incluido descriptores controlados por profesionales, representativos, unívocos y pertinentes, que clasifican a pueblos y razas enteras como “coloniales” o como “primitivos” (en oposición a pueblos “desarrollados” o “altamente

desarrollados”, términos también incluidos). Esta clasificación implica establecer etiquetas y diferencias mentales (y físicas) que profundizan distancias entre seres humanos. Se perpetúan, de esta manera, políticas de odio, marginación, dominio, desprecio y violencia, que han marcado tristemente (y aún marcan) las páginas de la historia humana.

Pero quizás lo más preocupante sea el hecho de que estas etiquetas, estos descriptores, han sido aceptados como “neutrales” por la sociedad que generó este lenguaje documental. Es más, estos términos son considerados necesarios, pertinentes, importantes y objetivos para la clasificación y la comprensión de ciertos grupos humanos. A partir de estos hechos, es posible concluir que un amplio conjunto de ideologías negativas –que aún sobreviven en las sociedades occidentales- han sido incluidas y reflejadas (quizás en forma inconsciente) en las tablas de los tesauros y las clasificaciones. Y, por ende, a través de los procesos de análisis documental, realizados por bibliotecas y centros de documentación, estas ideas se han diseminado, han sido inconscientemente aceptadas y penetran hasta el último rincón de los fondos bibliográficos, los acervos informativos y los recursos de conocimiento.

Evitar que las ideologías del ser humano influyan en sus productos intelectuales es imposible. Toda producción (incluido este artículo) refleja, en forma automática, la ideología subyacente de su creador, o la que domina en una sociedad en un momento determinado. Es casi inevitable, pues, que los lenguajes documentales expresen tales influencias en sus estructuras. La neutralidad ideológica, por otro lado, tampoco es posible. Por definición, estos conjuntos de ideas implican una “toma de posición” respecto a algún punto en particular, y, por ende, es imposible lograr un abordaje neutral.

El aspecto alarmante del problema planteado es la presencia de una serie de conceptos negativos (vinculados con actitudes violentas, de desprecio, de exclusión, dominio u olvido) en los instrumentos del documentalista. Estos puntos de vista se traspasan a la información manejada, información que llegará a manos de un usuario, el cual, como final de la cadena, absorberá y asimilará esos términos como “naturales”. Y el valor de una palabra, de una idea, es poderoso y peligroso: son las ideas y las palabras las que generan y avalan las acciones y los hechos. La historia humana está plagada de eventos trágicos y vergonzosos cuyo detonante fue un prejuicio, una creencia negativa o una palabra con connotaciones funestas. Y en un mundo en donde el conocimiento es el principal bien de consumo y la base del desarrollo social, no es posible dejar puertas abiertas a este tipo de contaminación, so pena de repetir errores pasados.

### **Discusión. Revisando, cambiando, construyendo...**

La revisión y el cambio de estos elementos es posible. De hecho, los organismos que se encargan de gestionar los lenguajes documentales poseen comités de especialistas encargados de la puesta al día, ampliación, revisión y cambio de los contenidos, editando periódicamente las extensiones y las variaciones. Las propuestas, elaboradas de acuerdo a pautas determinadas y fundamentadas sólidamente, pueden desencadenar cambios sustanciales.

El autor –miembro del Revision Advisory Committee de CDU- logró, tras una serie de coherentes presentaciones, la eliminación de los códigos citados anteriormente, por considerarlos no pertinentes para una tabla de clasificación étnica, y, sobre todo, por demostrar que estaban cargados de una serie de connotaciones sociales e históricas que les restaban univocidad y objetividad, las dos características principales de un descriptor. Por ende, a partir de la edición 2005 de las “Extensions and Revisions” de

CDU, el descriptor (=1-5), “Colonial races and peoples” ha sido eliminado, y sustituido por una serie de referencias cruzadas a descriptores políticos relacionados con regímenes coloniales. La misma suerte han corrido los descriptores (=081), (=083) y (=084), “Primitive, developed, highly developed peoples”, sustituidos por una referencia cruzada hacia “desigualdad económica”. Se ha eliminado toda referencia racial, y se trata a estos tópicos como temas económicos o políticos, ciertamente injustos, pero no por ello menos reales.

La metodología de trabajo a seguir para llevar a cabo una propuesta de cambio parte de una cuidadosa revisión de las tablas de un lenguaje documental determinado, usualmente de una sección temática, a la búsqueda de determinadas expresiones, palabras o ideas. En el ejemplo citado, el autor basó su búsqueda en ideas de discriminación incluidas en tablas de clasificación étnica. Identificados los supuestos errores o incoherencias dentro del conjunto, el proceso continúa con una profunda investigación acerca de la temática abordada (en el ejemplo, “pueblos coloniales”, “pueblos desarrollados y subdesarrollados”, “pueblos primitivos”...), analizando y anotando ideologías subyacentes, críticas, pros y contras, desarrollo histórico de los términos y contextos sociales. Por lo general, es preciso realizar un abordaje interdisciplinario, y es útil, asimismo, comparar los términos estudiados con los de otros lenguajes documentales similares.

El análisis objetivo de estos elementos determinará la pertinencia o no del descriptor. Si el mismo demuestra no ser útil, deben desarrollarse los fundamentos que avalan su crítica: su falta de idoneidad para clasificar un tema determinado; su relación con ideologías negativas; la existencia de connotaciones que lo dotan de perspectivas subjetivas; el bagaje histórico del término... A partir de este punto, debe recomendarse un cambio o la eliminación completa, señalando el descriptor alternativo (y fundamentando su validez en base a las críticas efectuadas al término eliminado) o las posibles referencias cruzadas hacia otros términos existentes. La propuesta, redactada en forma de artículo científico, debería ser examinada por documentalistas, bibliotecólogos y otros profesionales antes de ser remitida a los Comités correspondientes, que la someterá a estudio y, en la mayoría de los casos, realizará críticas o la rechazará. El proceso es largo, pero los cambios pueden lograrse.

## **Conclusión**

La necesidad de instancias de control. Los elementos presentados hasta aquí se refieren a un fenómeno amplio, que afecta a todos los profesionales y trabajadores de la información. Las herramientas de análisis documental no pueden reflejar las tendencias humanas negativas. Deben generarse espacios interdisciplinarios y multiculturales para la discusión, el análisis y la reflexión, y promoverse la participación permanente y activa de la comunidad bibliotecaria internacional, actividades que sirvan de instrumento de control al contenido intelectual e ideológico de los códigos normalizados más empleados. Sólo de esta forma se podrá obtener un conjunto de palabras que representen la realidad en forma limpia y pertinente, libre de la contaminación de los defectos, las debilidades y los errores pasados y presentes del ser humano.

*N. del. E. En la actualidad, el autor está preparando una propuesta detallada para incorporar las lenguas (y designaciones raciales) originarias latinoamericanas a las tablas de lenguajes y a las tablas de clasificación racial de la CDU. Asimismo, comenzó la construcción on-line de un tesoro antropológico latinoamericano, que incluya entre sus términos las acepciones de los propios pueblos nativos*

*(www.tesouroantropologico.blogspot.com). Por último, ha comenzado recientemente su trabajo con la Library of Congress Classification y con la Dewey Decimal Classification, y prevé la colaboración con el Comité de Redacción de la Clasificación Bibliotecaria Rusa.*